



BOD

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXV

MARTES, 3 DE DICIEMBRE DE 2019

NÚMERO 236

SUMARIO

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

Página

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto 715/2019, de 30 de noviembre, por el que se dispone que la Ministra de Defensa en funciones asuma el despacho ordinario de los asuntos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. 32489

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 707/2019, de 29 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo de la Guardia Civil al General de División don Rafael Galán Toledo. 32490

Real Decreto 708/2019, de 29 de noviembre, por el que se promueve al empleo superior, con carácter honorífico y a título póstumo, a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil fallecidos en acto de servicio. 32491

III. — PERSONAL

ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA

OFICIALES GENERALES

Comisiones 32492

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA

PERSONAL MILITAR

Recompensas 32493

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

PERSONAL MILITAR

Licencia por asuntos propios 32494

Destinos 32496

**CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS**

CUERPO JURÍDICO MILITAR

• ESCALA DE OFICIALES

Ceses 32497

CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN

• ESCALA DE OFICIALES

Servicio activo 32498

CUERPO MILITAR DE SANIDAD

• ESCALA DE OFICIALES

Distintivos 32499

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES

Vacantes 32500

Comisiones 32504

• ESCALA DE SUBOFICIALES

Servicio activo 32505

Vacantes 32506

• ESCALA DE TROPA

Compromisos 32510

Ceses 32522

CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS

• MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99)

Compromisos 32523

CUERPO DE ESPECIALISTAS

• ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

Nombramientos 32525

ARMADA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES

Ascensos 32527

Ceses 32528

• ESCALA DE SUBOFICIALES

Vacantes 32531

• ESCALA DE MARINERÍA

Excedencias 32535

• ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

Ascensos 32537

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

• ESCALA DE TROPA

Bajas 32538

CUERPO DE INTENDENCIA

• OFICIALES GENERALES

Nombramientos 32539

CUERPO DE ESPECIALISTAS

• ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

Ascensos honoríficos 32541

Ingresos 32542



Página

VARIOS CUERPOS

| | |
|--------------------------------------|-------|
| Evaluaciones y clasificaciones | 32544 |
| Destinos | 32547 |

RESERVISTAS

| | |
|---------------------|-------|
| Situaciones | 32549 |
| Compromisos | 32552 |
| Bajas | 32554 |
| Nombramientos | 32555 |

EJÉRCITO DEL AIRE**CUERPO GENERAL**• **ESCALA DE OFICIALES**

| | |
|-------------------|-------|
| Ascensos | 32556 |
| Recompensas | 32557 |

MINISTERIO DEL INTERIOR

| | |
|---------------------|-------|
| NOMBRAMIENTOS | 32558 |
|---------------------|-------|

IV. — ENSEÑANZA MILITAR**MINISTERIO DE DEFENSA**

| | |
|--|-------|
| CUERPOS Y ESCALAS DE LAS FUERZAS ARMADAS | 32559 |
| ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO | |
| Cursos | 32560 |
| Aplazamientos, renunciaciones y bajas | 32563 |
| Aptitudes | 32564 |
| Convalidaciones | 32570 |
| Homologaciones | 32571 |

V. — OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA**

| | |
|--|-------|
| INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CURSOS | 32572 |
|--|-------|

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

| | |
|-------------------------------------|-------|
| COMUNIDAD DE MADRID. CONVENIO | 32574 |
|-------------------------------------|-------|

VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

| | |
|---------------|-------|
| EDICTOS | 32575 |
|---------------|-------|



RETRIBUCIONES

EJÉRCITO DEL AIRE

CUERPO DE ESPECIALISTAS

- ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

Trienios 32576

AVISO LEGAL.

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación:
Imprenta del Ministerio de Defensa



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto 715/2019, de 30 de noviembre, por el que se dispone que la Ministra de Defensa en funciones asuma el despacho ordinario de los asuntos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y visto el Real Decreto 337/2019, de 29 de abril, por el que se declara el cese de los miembros del Gobierno,

DISPONGO:

Que, como consecuencia de la vacante en el cargo por renuncia del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en funciones, la Ministra de Defensa en funciones asuma el despacho ordinario de los asuntos correspondientes al citado Departamento.

Dado en Madrid, el 30 de noviembre de 2019.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN

(B. 236-1)

(Del BOE número 288, de 30-11-2019.)



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 707/2019, de 29 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo de la Guardia Civil al General de División don Rafael Galán Toledo.

A propuesta de la Ministra de Defensa, oído el Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de noviembre de 2019,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo de la Guardia Civil al General de División don Rafael Galán Toledo.

Dado en Madrid, el 29 de noviembre de 2019.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa,
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 236-2)

(Del BOE número 288, de 30-11-2019.)



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 708/2019, de 29 de noviembre, por el que se promueve al empleo superior, con carácter honorífico y a título póstumo, a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil fallecidos en acto de servicio.

En atención a las circunstancias excepcionales, méritos contraídos y virtudes militares sobresalientes y con arreglo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, y en el artículo 20 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de noviembre de 2019,

Vengo en promover a los empleos que se citan, a título póstumo y con carácter honorífico, a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que se relacionan:

A Capitán de Corbeta (Armada):

Don Ramón Martiño Rey.

A Comandante (Armada):

Don Carlos Seijas Fernández.

A Suboficial Mayor (Ejército del Aire):

Don Juan Carlos Fernández Blanco.

A Cabo (Armada):

Don Antonio Carrero Jiménez.

A Cabo (Guardia Civil):

Don José Manuel Arcos Sánchez.

Don Juan Francisco Lozano Díaz.

Dado en Madrid, el 29 de noviembre de 2019.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa,
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 236-3)

(Del BOE número 288, de 30-11-2019.)

**V. — OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CURSOS**

Resolución de 25 de noviembre de 2019, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca un itinerario formativo centralizado para 2020.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/11/29/pdfs/BOE-A-2019-17231.pdf>

(B. 236-6)

La Resolución a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 29 de noviembre de 2019.

**V. — OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CURSOS**

Resolución de 25 de noviembre de 2019, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca un itinerario formativo centralizado para 2020.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/11/29/pdfs/BOE-A-2019-17232.pdf>

(B. 236-7)

La Resolución a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 29 de noviembre de 2019.

**V. — OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES****COMUNIDAD DE MADRID. CONVENIO**

Resolución de 18 de noviembre de 2019, de la Presidencia de la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P., por la que se publica el Convenio con el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, la Universidad de Alcalá, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Politécnica de Madrid y la Fundación IMDEA Nanociencia, para la distribución presupuestaria de los fondos concedidos para la realización del programa de actividades de I+D Desarrollo y explotación de nuevas tecnologías para instrumentación espacial en la Comunidad de Madrid, convocatoria de tecnologías 2018.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/11/29/pdfs/BOE-A-2019-17236.pdf>

(B. 236-8)

La Resolución a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 29 de noviembre de 2019.